

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín nueve de diciembre de dos mil veintidós

Proceso	ACCION POPULAR
Demandante	BERNANRDO ABEL HOYOS
Demandado	ELECTROLUX S.A.
Radicado	05001 31 03 008 2019-00022-00
Instancia	Primera
Asunto	Aplaza audiencia

Por circunstancias que tienen que ver con el manejo de la agenda del Despacho, y con el trámite de acciones de tutela a vencerse ad portas de la vacancia judicial, se aplaza la audiencia que viene señalada en este proceso para el día 12 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)